

COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS–CEMIG

SOCIEDAD COTIZADA

CNPJ/MF¹N.º17.155.730/0001-64

NIRE²N.º31300040127

Reunión del Consejo de Administración

Principales acuerdos adoptados

En su 713ª reunión celebrada el día 10 de noviembre de 2017, el Consejo de Administración de **COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS (CEMIG)** adoptó los siguientes acuerdos:

1. Sentido del voto de los representantes de la Compañía en la reunión del Consejo de Administración de la asociada TRANSMISSORA ALIANÇA DE ENERGIA ELÉTRICA, S.A. (TAESA) / Aumento del capital social de la asociada MARIANA TRANSMISSORA DE ENERGIA, S.A..
2. Suscripción de adenda a contrato de concesión del servicio público de transporte de energía eléctrica firmado entre la filial CEMIG GERAÇÃO E TRANSMISSÃO, S.A. y el regulador brasileño en materia de electricidad; y la Compañía, en calidad de interviniente.
3. Desarrollo de actividades en el área de generación distribuida y soluciones energéticas.
4. Concesión de garantía a favor de la filial CEMIG GERAÇÃO E TRANSMISSÃO, S.A. para prorrogar el vencimiento de la séptima emisión de pagarés de empresa.
5. Asamblea General de Obligacionistas de la séptima emisión de obligaciones de la filial CEMIG GERAÇÃO E TRANSMISSÃO, S.A..
6. Concesión de garantía a favor de la filial CEMIG DISTRIBUIÇÃO, S.A. para prorrogar el vencimiento de la deuda de dicha filial.
7. Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas al objeto de modificar la composición del Consejo de Administración para cubrir vacantes producidas por la dimisión de Consejeros.

¹N.T.Número de identificación fiscal de las personas jurídicas en Brasil.

²N.T.Número de inscripción en el Registro Mercantil.